69.220.100-0 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE PUERTO Rut:

**MONTT** 

Dirección San felipe 80 Puerto Montt Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y Demandante:

gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. : 25-07-2014 12:18:11 Teléfono: 56-65-261795

> Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2731-SE14

SEÑOR (ES) : COMPANIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S A

96.683.120-0 **RUT** 

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA:** CONTRATACION SEGURO CAMIONETA MUNICIPAL HYUHDAY PO

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos **DIRECCION DE DESPACHO:** Puerto Montt Pedro Montt 56 Puerto Montt Región de los Lagos

**METODO DE DESPACHO:** Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1 Unidad	CONTRATACIÓN SEGURO GENERAL SIN DEDUCIBLE CAMIONETA, MARCA HYUNDAI, MODELO PORTER, AÑO 2014, COLOR BLANCO, PLACA PATENTE N° GLXH.94-4	CONTRATACIÓN SEGURO GENERAL SIN DEDUCIBLE CAMIONETA, MARCA HYUNDAI, MODELO PORTER, AÑO 2014, COLOR BLANCO, PLACA PATENTE N° GLXH.94-4	665.100,84	0,00	0,00	665.101
				Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos	Neto		5	665.101
					Dcto.	\$	5	0
					Cargo	s s	5	0
					Subto	tal \$	5	665.101
					19% I	/A (	\$	126.369
					Total	\$	5	791.470

**Fuente Financiamento:** 22.10.002.01.01.001

## **Observaciones:**

CONTRATACION SEGURO CAMIONETA, CAMIONETA, MARCA HYUNDAI, MODELO PORTER, AÑO 2014, COLOR BLANCO, PLACA PATENTE N° GLXH.94-4, DEPARTAMENTO DE BIENES, DESPACHAR FACTURA CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

<sup>2.</sup> Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

<sup>5.</sup> A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones